

S.M.P.



CIVISMO

Octubre - Diciembre de 2013 No. 457
Órgano de la Sociedad
de Mejoras Públicas
de Manizales

Fundada el 27 de mayo de 1936
Personería Jurídica No. 28
Julio 31/27 Lic. 00076

Directora
MARINA JIMÉNEZ BUITRAGO

Consejo de redacción:
José Clareth Bonilla Cadavid
Gonzalo Duque Escobar
Claudia Torres Arango
Albeiro Valencia Llano

Oficinas
Sede de la Sociedad de
Mejoras Públicas
Carrera 23 No. 19 - 47 Piso 6
Tel. 884 7548
[www.galeon.com/smp-](http://www.galeon.com/smp-manizales)
[manizales,somepuma@hotmail.com](mailto:somepuma@hotmail.com)
<http://smpmanizales.blogspot.com>
Nit. 890.800.912-4 - Manizales

Diagramación e impresión
EDITORIAL BLANECOLOR S.A.S.
E-mail: blanecolor@editorialblanecolor.com
Manizales

JUNTA DIRECTIVA S.M.P.
2013

Presidente:
Marina Jiménez Buitrago

1er. Vicepresidente:
Antonio Franklin Muñoz Giraldo

2do. Vicepresidente:
Germán Conde Betancur

Vocales:
Andrés Felipe Sepúlveda Ríos
Adela María Ceballos Peñaloza
Santiago Espinosa Chica
Ruby Flores Saldarriaga

Responsable medios virtuales:
Gonzalo Duque Escobar

Foto Portada: Belén
José Clareth Bonilla Cadavid

ISSN 1692-2719

Editorial

Hechos de Paz: Objetivo Misional 2

Por: Marina Jiménez Buitrago

“Subámonos al Bus del Pot Manizales 2025” 4
Definiendo el Futuro de la Ciudad de Manizales

Por: Humberto Salazar

¿Cómo asumir la realidad desde lo objetivamente posible? 10

Por: José Clareth Bonilla Cadavid

Dossier: Un Mensaje para la Paz 21

Por: José Clareth Bonilla Cadavid

Pensamiento crítico para construir la Paz 22

Por: Gonzalo Duque Escobar

Memorias de Guerra y Dignidad 25

Por: Albeiro Valencia

Memorias de la guerra 29

Por: Alfredo Molano Bravo

‘Viento seco’, 1953 31

Por: William Ospina

Bernardo Arias Trujillo 34
Un Quijote de la Cultura Caldense

Por: Consejo de redacción

Lanzamiento del Libro: 36
Misterio y Delirio. Vida y Obra de Bernardo Arias Trujillo

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Se aceptan colaboraciones diversas siempre que éstas respondan a un pensamiento estructurado y mantengan los principios de respeto a las personas e instituciones.

Editorial



Por: Marina Jiménez Buitrago

PLAN DE ACCIÓN 2014

Corresponde para esta primera edición de nuestra revista *Civismo* en el año 2014, presentar las diferentes actividades y programas que se cumplirán conforme a la red de procesos, aprobada por la Junta Directiva y la Asamblea General de la Organización así:

ESPACIO PÚBLICO Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LAS CIUDADES.

Este proceso se continuara adelantando con el apoyo de los practicantes de las Universidades de Caldas y de Manizales y también con la participación de la Sociedad Civil e instituciones comprometidas con estas acciones. Se hará énfasis en la adecuada administración y disfrute del espacio público considerando los aspectos de derecho al trabajo, la movilidad del peatón y la seguridad ciudadana.

FORMACIÓN DE CULTURA CIUDADANA, FOMENTO DE VALORES Y HECHOS DE PAZ.

Para avanzar en los programas de fortalecimiento del ser humano, que propenden por un ciudadano conocedor de su región, de sus valores culturales, históricos, sociales y ambientales, se realizara la Segunda convocatoria de

“Arte y Civismo” para los niveles de primaria, secundaria y Universitario, con el apoyo de la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad de Caldas.

Con la Universidad de Manizales, se cumplirá la Convocatoria para “Ensayo sobre Civismo” donde participarán estudiantes universitarios y alumnos de los últimos grados (11) de secundaria. Igualmente, con la vinculación de otras entidades, gremios o colectivos, se realizaran otras convocatorias, buscando que se registre dentro de los temas cotidianos, los relacionados con los valores de nuestra organización: ética, responsabilidad social, dialogo, respeto humildad, lealtad, solidaridad, responsabilidad, honestidad, transparencia, igualdad y equidad; teniendo como estrategias, construir sobre lo construido y la interacción con todos los grupos de interés en nuestra ciudad.

Conscientes de la necesidad del respaldo cívico, para lograr la ejecución de importantes proyectos de desarrollo para la región, como lo es Aerocafé, la SMP, continuara desarrollando las actividades correspondientes al Convenio N° 066 del 08 de noviembre de 2013, para lograr la apropiación ciudadana del mismo y la construcción del proyecto.

Cabe destacar la actividad académica propuesta por el doctor Gonzalo Duque Escobar, con sus múltiples planteamientos de desarrollo no solo para Manizales y Caldas, sino también para la región, con trascendencia nacional e internacional.

PROTECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO.

Durante el presente año 2014, se ha planeado finalizar el Proyecto de Resignificación Arquitectónica de la “Normal Superior de Caldas”, que ha encontrado su mayor fortaleza de acción cívica decidida y permanente de los directivos, docentes, alumnos y padres de familia de la misma institución educativa.

Continuara la participación de la Sociedad de Mejoras Publicas en la gestión por la recuperación del centro histórico de Manizales y se fortalecerá con mayor vinculación de la sociedad civil.

MEDIO AMBIENTE.

Es deber cívico reaccionar frente a la alerta mundial que presento la ONU, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, el 13 de mayo de 2013, cuando se superó la cifra de 400 partes por millón de concentración global de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera. Afirmó que a pesar del grave peligro que representa, aun existe una oportunidad de evitar los peores efectos, y urge tomar acciones y medidas ambiciosas de parte de la comunidad internacional, los gobiernos, las distintas organizaciones, y del sector de los negocios y las finanzas,

en pro del bienestar y la seguridad de la humanidad.

Acorde con lo anterior y para lograr el disfrute de un medio ambiente sano y la seguridad en la prestación del servicio del acueducto en nuestra ciudad, en condiciones de calidad, continuidad y cobertura real, seguiremos con la acción popular por la explotación de la Mina Toldafría, que ha recibido una destacada coadyuvancia por parte de la Clínica Jurídica de la Universidad de Caldas, gracias a la cual el juez de conocimiento ordeno la práctica de una prueba fundamental para el proceso.

Igualmente se cumplirán actividades encaminadas no solo a la protección, conservación y preservación de los recursos naturales, sino también al uso racional y adecuado de los mismos, mediante el diseño de una Acción Cívica Ambiental, en coordinación con el Grupo CAJU, cuyo líder nacional integra la Junta Directiva de nuestra organización y con la participación de una convergencia ciudadana que propende por similares objetivos.



Por su trascendencia en la región continuará la coadyuvancia en la acción popular por el proyecto “Urbanización La Aurora”, que consideramos de impacto negativo en la zona amortiguadora del acueducto de Manizales.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

En el mes de diciembre de 2014 se radica la acción popular por los derechos del “Colombiano de Oro”. En la motivación de la demanda se afirma “En la medida que transcurre el nuevo siglo y avanza la biotecnología aumenta en Colombia la población de adultos mayores, y es por ello que últimamente han surgido con mucha fuerza, diferentes entidades cívicas, públicas y privadas que se dedican a gestionar desde diferentes ámbitos, actividades o a propiciar decisiones tendientes a fortalecer el espíritu del legislador que ha expedido senda legislación en aras de transformar el papel del adulto mayor de pasivo en activo para aprovechar toda la capacidad, experiencia y sabiduría que acompaña a este grupo poblacional.”

De acuerdo con lo ordenado en la Ley 1091 de 2006 “Las personas que hagan uso de los beneficios que se establecen en esta Ley, acreditarán su derecho a adquirirlo mediante la presentación, para cada caso, de la Tarjeta Colombiano de Oro expedida por la Registraduría Nacional.” Como a la fecha el gobierno no ha reglamentado esta norma y no ha expedido la tarjeta, mediante la acción popular se pretende lograrlo.

El ordenamiento territorial es otro de los aspectos vitales previsto en la Ley 1217 de 2008, por ello, se atienden los planteamientos de desarrollo del

socio Gonzalo Duque Escobar que se encuentra en los siguientes enlaces:

La participación ciudadana en las decisiones del gobierno local debe incrementarse y por ello continuaremos con el apoyo al Colectivo “Subámonos al Bus del POT”, que reúne un grupo de personas jurídicas y naturales que propenden por la construcción social del territorio, con dignidad humana y ética social. Desde este grupo se ha proyectado una veeduría al macro proyecto San José, ya conocido por su desastre social.

Finalmente, destacamos las acciones que se están cumpliendo ante la Alcaldía de Bogotá para lograr la reestructuración y el fortalecimiento de la Federación de Sociedades de Mejoras Públicas de Colombia; para rescatar el posicionamiento como líderes de la sociedad civil que históricamente han ostentado nuestras organizaciones. La comunicación frecuente con las diferentes SMP, nos impulsan a promover proyectos de trascendencia nacional.

“Si no soy yo, entonces quién; si no es ya, entonces cuándo; si no es aquí, entonces dónde”. Reiteramos estos planteamientos para insistir en la urgente necesidad de un civismo activo.



MARIO CALDERÓN RIVERA

VISIÓN DE FUTURO Y LIDERAZGO REGIONAL



Por: Albeiro Valencia



Este humanista y destacado hombre cívico falleció el pasado 5 de enero en la ciudad de Bogotá; por su dimensión académica e intelectual se transformó en un pensador apreciado en la región y en el país.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nació el 4 de marzo de 1932 en la población de Neira, en el hogar conformado por el educador Pedro Calderón Restrepo y la dama Ana Rivera Mejía, quienes lograron levantar a sus 11 hijos con el sueldo de maestro y con el producido de dos pequeñas fincas cafeteras.

Mario inició sus estudios primarios en la escuela pública de Neira y los finalizó en el Seminario Redentorista de Sevilla (Valle del Cauca). En 1945 ingresó a la Escuela Apostólica de Santa Rosa de

Cabal y continuó la educación secundaria en el Colegio de Nuestra Señora, de la Diócesis de Manizales.

Aficionado a la lectura desde niño, se convirtió en novel escritor a temprana edad; su preocupación por el país nacional lo obligó a incursionar en el periodismo y mostró sus dotes de crítico literario desde el colegio. Se graduó con Medalla de Oro en 1952.

Ingresó a la Pontificia Universidad Javeriana, de Bogotá, a los programas de Economía y Derecho, y en 1954, en compañía de Rodrigo Marín Bernal, iniciaron la publicación del periódico Afirmación, de tendencia laureanista. Desde 1955 empezó a publicar artículos de orientación ideológica en el diario El Siglo; su pluma atacó, sin pausa, la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla.

EJERCICIO PROFESIONAL

En 1957 obtuvo el título de Abogado-Economista y un año después fue nombrado Secretario del Consejo de Ministros, durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Por estos días contrajo matrimonio con la dama bogotana Edna Luz Acebedo, quien estudió Periodismo y Literatura en la Universidad Javeriana. Pero el joven profesional renunció al importante cargo en la administración Lleras cuando se levantaron los rieles

del ferrocarril, en Pereira, con el visto bueno del Ministro de Obras Públicas, Virgilio Barco Vargas; más tarde aceptó la Secretaría de Hacienda de Caldas, durante la administración del gobernador Javier Ramírez Cardona. Después de este ejercicio se vinculó a la empresa privada por invitación de la familia Gómez Arrubla y fundó la Industria Colombo Alemana de Machetes (Incolma), como respuesta a la política de sustitución de importaciones. Al mismo tiempo llegó a la Presidencia de la Cámara de Comercio de Manizales (1960), donde contó con el apoyo de una Junta directiva de lujo: Gustavo Robledo Isaza, Arturo Montes Sáenz, Guillermo Sanín Botero, Jaime Restrepo Mejía, Luis Prieto Ocampo y los hermanos Gabriel y Eduardo Arango Restrepo. Desde esta posición desarrollaron varios proyectos para la ciudad y la región, como la carretera hacia Aguadas, el nuevo aeropuerto para Manizales, la defensa del Ferrocarril del Pacífico y la protección del gremio cafetero.

Todo esto coincidía con el período conocido como la verdadera actividad industrial de Manizales, cuando el gobernador José Restrepo Restrepo impulsó la creación de la Corporación Financiera de Caldas, con el fin de animar la incipiente industrialización; en buena parte de este proceso participó el joven profesional Mario Calderón, desde la Secretaría de Hacienda, como Gerente de Incolma, Diputado a la Asamblea, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Financiera y desde la Cámara de Comercio; de este modo se fue convirtiendo en orientador del desarrollo de la región caldense. Después fue asesor de varios organismos internacionales y embajador temporal de Colombia ante la Asamblea de Naciones Unidas en

Nueva York. Estos cargos y asesorías le permitieron conocer diferentes culturas y aprender varios idiomas; había estudiado latín y griego en el colegio y hablaba bien inglés, francés y portugués.

El doctor Mario Calderón ocupó la gerencia del Banco Central Hipotecario durante los años 1979-1989 y desde su dirección apoyó varios programas de enorme importancia, como la reconstrucción de Popayán, azotada por el terremoto de marzo de 1983, la aplicación de la energía solar para el calentamiento de agua en vivienda social y la renovación de algunos centros urbanos para frenar el deterioro físico y ambiental de las ciudades, como el proyecto del Centro Comercial Parque de Caldas, en Manizales.

Para esta época empezó a recibir algunos reconocimientos: el 21 de junio de 1981 el diario La Patria le otorgó la distinción como Caldense del Año 1980; en 1988 la Sociedad Colombiana de Arquitectos lo designó Arquitecto Honorario, y en 1991 la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales lo condecoró con la Medalla del Civismo.

Durante el gobierno de César Gaviria, y cuando Nohemí Sanín se desempeñaba como Canciller, fue nombrado Embajador en Grecia, cargo que desempeñó durante los años 1992-1994; fue tan visible su actividad que el gobierno griego le entregó la máxima distinción que le otorga a extranjero alguno, la Gran Cruz de la Orden Fénix, primer latinoamericano en recibirla hasta ese momento.

Humanista y pensador

Mientras maduraba en su vida profesional se sumergía en las lecturas de pensadores de la dimensión de Theilard de Chardin, Edward O. Wilson, Pauli Gunter, Karl Popper, Edgar Morin

y Arne A. Wyller; y hacía parte de instituciones como el Club de Roma, el Centro Experimental Las Gaviotas, la Fundación Santillana. Al mismo tiempo se vinculó a instituciones de educación superior, como la Universidad de Caldas, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Universidad Autónoma de Manizales, pero nunca abandonó la publicación de artículos en periódicos de circulación regional o nacional, como *El Siglo*, *La Patria*, *El Tiempo*, *La República* y *Portafolio*.

Desde 1980 emergió el humanista y el pensador, fueron apareciendo sus hipótesis y teorías sobre el futuro de la región, del país y del mundo. Escribió numerosos artículos y ensayos y ofreció centenares de conferencias sobre temas de vital importancia: crisis estructural de la caficultura colombiana; la finca autosuficiente de la cultura cafetera; el capital natural del ecosistema andino; el capital social legado por el proceso de colonización antioqueña; el café como cultivo de sotobosque; la colonización antioqueña y la autosuficiencia alimentaria; la “revolución verde” del café, contra la finca autárquica; el desabastecimiento alimentario de la región cafetera; la ecorregión estratégica del Eje Cafetero; los Distritos Agroindustriales de Caldas; la reforestación de las microcuencas; sobre las diversidades biológicas del Eje Cafetero... y numerosas propuestas sobre los retos del departamento, de la región (Caldas, Risaralda y Quindío), del país y sobre el porvenir de la humanidad. Analizando lo anterior se entiende su llegada al Club de Roma, en 1984, la institución donde se congrega la élite preocupada por el porvenir de la humanidad; en la misma dirección llegó

al Consejo Directivo de la Fundación Santillana para Iberoamérica (1989); en 1995 fue Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y, más tarde, Miembro del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Manizales y docente de la misma institución.

En abril de 1997 llegó a la Cámara de Comercio de Manizales, como su Presidente Ejecutivo y desde ese momento se preocupó porque la institución estuviera presente en todos los grandes eventos de la región. Para impulsar sus programas contó con el apoyo del ingeniero Gustavo Robledo Isaza, Jefe de Proyectos Especiales; con su equipo promovió los siguientes macroproyectos: el aeropuerto de Palestina, el puerto de Tribugá, la carretera al Chocó, entre Pueblo Rico y Tadó, la integración del Antiguo Caldas, la configuración de la Eco-región Estratégica del Eje Cafetero, la organización del Congreso Mundial Zeri de 1999, la Autopista del Café y el Puerto Multinodal del Magdalena Medio.

Por último, el 31 de mayo de 2001 el Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Manizales le otorgó el título de Doctorado Honoris Causa en Ciencias Sociales, teniendo en cuenta su formación, vida académica y profesional, su pensamiento universal y visión de largo alcance, atributos que lo convirtieron en soñador, pensador y hombre de acción. Su brillante pluma, como autor de juiciosos estudios sobre temas regionales, nacionales y del mundo, publicados en libros, revistas y periódicos, lo muestran como un destacado pensador. La región perdió un gran líder, pero el país también.

MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO 1991

En noviembre de 1991, cuando el doctor Mario Calderón se desempeñaba como Director Ejecutivo de la Confederación Colombiana de Organismos no Gubernamentales, la SMP lo condecoró con la Medalla al Mérito Cívico, por su positiva labor en procura del desarrollo material y cultural de la ciudad. El homenajeado recibió la distinción y leyó el siguiente texto, en el auditorio de la Institución:

LAS ESCUELAS DE CIVISMO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Bien saben los distinguidos amigos de la Sociedad de Mejoras Públicas de mis reticencias para aceptar una distinción que, año tras año, se ha venido otorgando a servidores eminentes del interés público.

Por fuera de cualquier despliegue de modestia, soy consciente de que la historia de Manizales y de la región cafetera está colmada de actores silenciosos que nunca recibieron exaltación a sus méritos. Ellos, posiblemente con igual o mayor fuerza que otros protagonistas más visibles, contribuyeron a moldear la escala de valores que sirvió a la Sociedad de Mejoras para señalar muchos de los buenos senderos recorridos por la ciudad. Soy, entonces, uno entre los muchos miembros de la llamada sociedad civil que así se formó. Asumo, pues, este honor, con tanta humildad como convicción. Sin ocultar, por supuesto, que él se me otorga precisamente cuando tengo el privilegio singular de dirigir la Confederación Colombiana de Organizaciones no Gubernamentales que, en Colombia, como sucede con muchos otros países del mundo, encarna

cada vez más el gran protagonismo de la sociedad civil.

Las Sociedades de Mejoras Públicas han sido entre nosotros el arquetipo de la organización no gubernamental. Con las Cámaras de Comercio, llegaron a ser los más destacados baluartes para enfrentar y denunciar muchas de las agresiones del estado centralista. Pero, al mismo tiempo, se convirtieron en las creadoras de las escuelas de civismo que, a lo largo de la geografía nacional, mantuvieron vivas innumerables expresiones del liderazgo regional y local. En esos nichos protectores se mantuvieron, como en hibernación, expresiones y actitudes que contrastaban con un panorama de contorno, en que el estado perdía su credibilidad, y en que perecieron muchos de los elementos que configuraban la ética individual y colectiva de antaño. Si la Sociedad de Mejoras Públicas y muchas de las organizaciones no gubernamentales de nuestra ciudad tienen conciencia sobre un fenómeno global de transición, que grandes sectores de la sociedad colombiana y latinoamericana aún no interpretan ni asimilan, existirá siempre la posibilidad para recomponer un cuadro social gravemente alterado por la

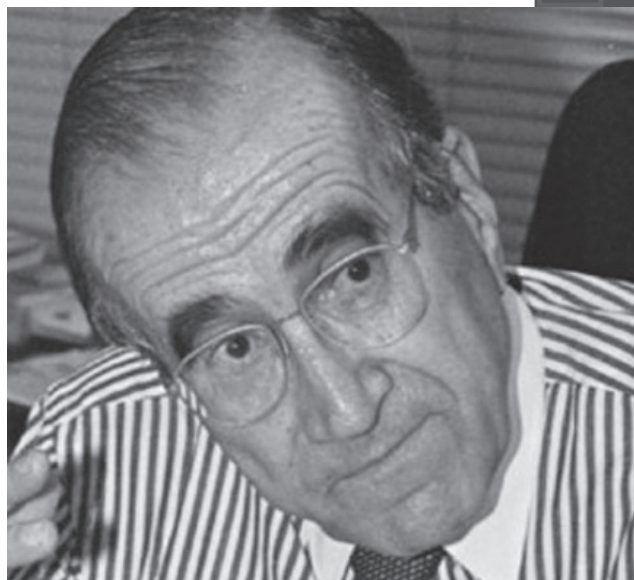
ambigüedad dominante en las escalas de valores vigentes.

No podemos equivocarnos más en los diagnósticos. Ni menos aún persistir en actitudes escapistas que pretenden no sólo eludir responsabilidad en el proceso desintegrador, sino también justificar nuestra propia inacción.

La ética colectiva

Para muchos estudiosos de la realidad colombiana, y principalmente para quienes han explorado el ámbito en que se gestó y luego se movió la colonización antioqueña, empiezan a darse luces reveladoras. Álvaro Tirado Mejía, uno de los más lúcidos narradores e intérpretes de la historia nacional, ha abordado con la crudeza necesaria este tema ineludible. Según él, independientemente de cualquier juicio subjetivo, el profundo influjo religioso que dominó las estructuras sociales en todo el proceso colonial y principalmente en Antioquia, hizo que la ética colectiva estuviera esencialmente afirmada en valores ético-religiosos. Al sobrevenir, como ha sucedido con gran fuerza durante las últimas décadas, la decadencia del espíritu religioso y la acelerada laicización de nuestra vida social, resulta evidente que no existe siquiera un mínimo intento por construir una ética que reemplace los vestigios de aquella vieja ética religiosa que llegó a considerarse invulnerable.

En un análisis referido al caso antioqueño Álvaro Tirado hace reflexiones como esta: “Por la presencia omnipotente de la ética religiosa, que no daba lugar a que se desarrollara una ética laica, en Antioquia, más que en otras partes del



país, los cambios sociales se llevaron por delante parte de la moral tradicional y produjeron el vacío que la sociedad civil tampoco ha alcanzado a llenar. Con el ‘boom’ del dinero se impusieron en poco tiempo patrones diferentes a los de la solidaridad. Por supuesto en ese esquema queda poco espacio para el dirigente cívico, o para quien se dedique a la ciencia, a la investigación o a actividades altruistas de servicio social”. Y no es, por supuesto, que este fenómeno de degradación se dé exclusivamente entre nosotros. Es, todos lo sabemos, una expresión de un cambio global en los modelos de conducta, que todavía no termina en una verdadera reconversión hacia una nueva ética social.

Mirado desde perspectivas particulares, el ritmo vertiginoso del cambio global ha arrasado con ‘escalas de valores’ que soportaron etapas extensas de la vida humana. Sin embargo es imposible dejar de reconocer que en ese mismo contexto se ha producido también el

más estimulante de los fenómenos característicos de la llamada Revolución Global de finales de siglo. Ese cambio profundo se expresa fundamentalmente en la ‘horizontalización’ de las relaciones entre las naciones y entre los hombres, en la eliminación de los esquemas piramidales de poder, en la configuración de bloques regionales que buscan nivelaciones de competencia. De una o de otra manera, la política y la geopolítica regresan a las relaciones horizontales, de participación y de sentido de interdependencia. Lo cual marca, naturalmente, un nuevo sentido de solidaridad y de civismo. En otras palabras, de alguna manera comienza a darse la necesidad de reconstruir un nuevo sentido ético y religioso de la vida, a la luz de una realidad global y planetaria que nos distancia definitivamente de las visiones restringidas y contemplativas de antaño, aunque paradójicamente nos aproxime cada vez más a la vigencia de los valores locales. “Pensar globalmente, para actuar localmente”, ha sido desde algún tiempo el gran lema para ubicarse en la era presente.



Construir una ética civil es, sin duda, la primera necesidad de Colombia. Es también la tarea urgente que nos reclaman las generaciones que apenas se asoman a la vida, tanto como las que vendrán en la sucesión del tiempo.

Contra lo que parecían indicarnos los viejos convencionalismos, llegar a una ética civil no es plantear una réplica irreligiosa. Igualmente absurdo sería pensar que una moral laica conduce necesariamente a una concepción atea del destino humano. Muy por el contrario. Si algún alcance tiene la globalización de la problemática humana es que ella necesariamente conduce a la reconciliación con la naturaleza, que es una forma de redescubrir el sentido religioso que ataba a los pueblos primitivos con su entorno natural.

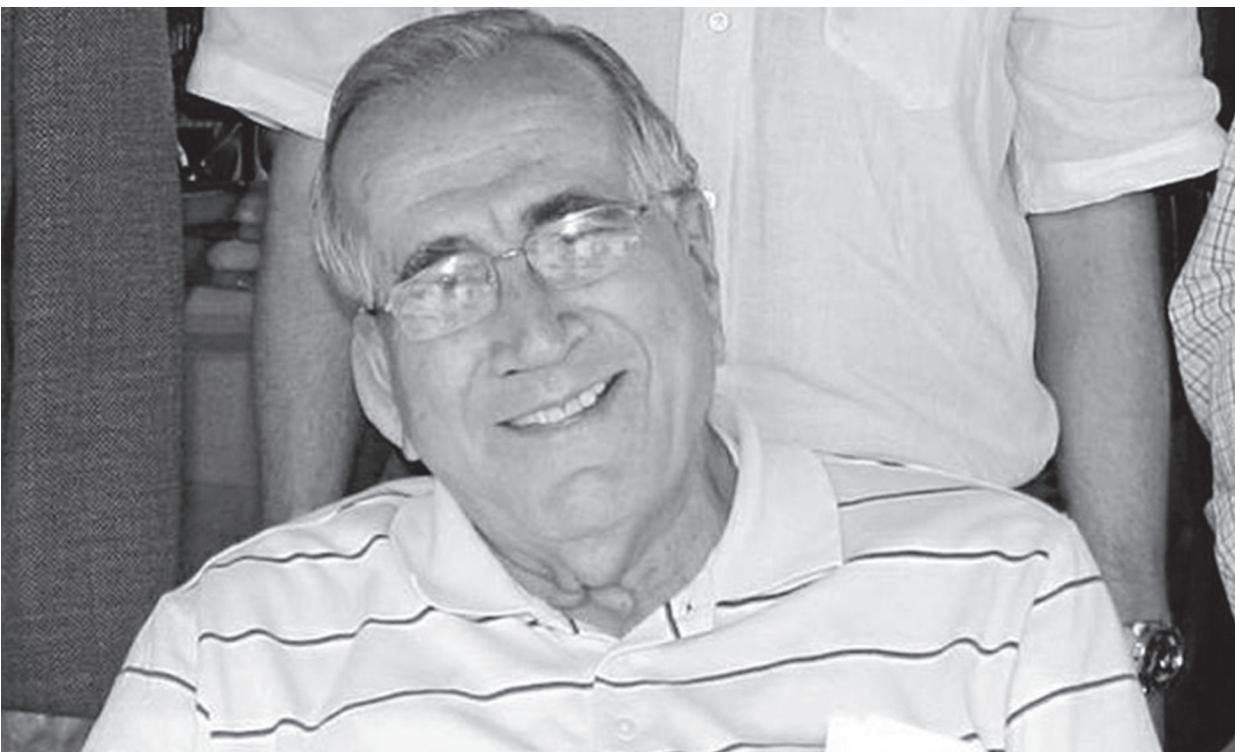
En este marco de referencia, y frente a una distinción como la que, con exceso de generosidad, me dispensa la Sociedad de Mejoras Públicas, no vacilo en asumir un compromiso de magnitud equivalente. A ello me mueve, además, el hecho de que Manizales ofrece, sin duda, todas las características para convertirse en el mejor laboratorio para producir un prototipo de excelencia que sirva para inducir la nueva conciencia cívica que requiere Colombia. En esta empresa siento que, como representante de la Confederación Colombiana de Organismos no Gubernamentales, sólo debo seguir los impulsos ya enunciados en esa dirección por personas y entidades eminentes de mi ciudad. Vamos a crear en Manizales una gran escuela de civismo, con el mismo sentido ecuménico de nuestra tradición judeo-cristiana. A través de una integración horizontal de nuestra comunidad urbana y de su contorno

rural, trabajaremos afanosamente en la construcción de la escala de valores que recupere el sentido humanístico de la vida. El mismo que yace en el fondo de todos los hombres y mujeres de la ciudad, y el mismo también que alimenta los sueños de nuestra juventud y el empuje de nuestros empresarios y de nuestra gente trabajadora.

Sé muy bien que el escenario de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, donde se fraguaron muchas de las mejores empresas cívicas de Manizales y de Caldas, resulta propicio para iniciar la búsqueda de este propósito. Estoy seguro, además, que todos ustedes sumarán voluntades para hacerlo posible¹.

¿Cuáles fueron las razones para otorgar la Medalla al Mérito Cívico al doctor Mario Calderón?

La SMP tuvo en cuenta varios aspectos: su vinculación a las obras cívicas y al engrandecimiento de la ciudad, desde 1960; por su decisivo apoyo al proceso de industrialización del departamento; por su intensa labor desde la Cámara de Comercio de Manizales para integrar la región al país y al mundo; por su papel en la dirección de la Confederación Colombiana de Organizaciones no Gubernamentales; por su visión de futuro y por el liderazgo regional y nacional.



¹Calderón Rivera, Mario. Revista Civismo No. 350, marzo de 1992.

EL TERRITORIO DEL GRAN CALDAS, “LA TIERRA DEL CAFÉ”



Por Gonzalo Duque-Escobar

A continuación dos notas para resaltar el carácter de un territorio biodiverso, triétnico y pluricultural, ubicado en el centro occidente de Colombia, cuyo historia que parte del desmantelamiento casi total de nuestros ancestros precolombinos en tiempos de la conquista y la ocupación española, pasa por valioso aporte cultural del esclavo africano, y se forja durante la colonización antioqueña del siglo XIX con el poblamiento del territorio y el desarrollo de la cultura cafetera a lo largo del siglo XX.

La identidad del territorio caldense (1)



Caldas urge del desarrollo de una identidad cultural orientada a la construcción de sinergias territoriales, y de proyectos de ciencia y tecnología articulados a un modelo educativo profundo, para cerrar la brecha de productividad entre su capital donde se concentra el PIB caldense, y la provincia donde pobreza y falta de oportunidades contrastan con su potencial natural y cultural, aún inexplorado e inutilizado.

Debemos fortalecer y valorar el carácter heterogéneo de nuestro territorio, que emulando la cosmogonía Aristotélica lo constituyen cuatro escenarios: por el “elemento tierra” el occidente minero con sus raíces indígenas y afrodescendientes, cuya historia se remonta a la provincia del Cauca; por el “elemento agua” el oriente caldense, que se expresa en el potencial de la navegación del Magdalena y recursos hidroenergéticos en La Miel y el Samaná; por el “elemento fuego” la alta cordillera de fértiles tierras, recursos

geotérmicos y ecosistemas de páramos, con sus volcanes de la Mesa de Herveo; y por el “elemento aire” el aroma del café por los dos corredores de la colonización antioqueña, establecidos por sendos flancos cordilleranos.

Primero, respecto a la subregión del “elemento tierra” cuyos referentes culturales fundamentales como la cultura Umbra y el aporte de comunidades de mineros afrodescendientes a la caldensidad, parten de la Colonia cuando la Nueva Granada producía el 70% del oro del mundo y Quiebralomo era la primera mina del orbe, se debería rescatar a Marmato previniendo el traslado de su cabecera en respuesta a las políticas mineras, y aprovechar los 9,8 millones de onzas de oro de sus entrañas, implementando una minería integral con desarrollos artesanales del preciado metal, en lugar de permitir un enclave minero que arrase el poblado y la montaña, y desestructure dicho territorio mediante una actividad extractiva sin valor agregado.

Segundo, en la tierra del “elemento agua” donde los íconos son la navegación del río, subriendas, ranchos de hamacas y la Botánica de Mutis, poseemos un potencial energético cercano a dos millones de kilovatios, cuyas regalías contribuirían a la viabilidad de los municipios cordilleranos del naciente caldense, y la posibilidad de una reducción significativa de costos del transporte hacia y desde el Caribe por el Magdalena, dos factores que harían

viables varias industrias químicas de base minera contempladas en el respectivo plan sectorial de Caldas 2006-2016, gracias a un trascendental estudio de Gabriel Poveda Ramos que contiene perfiles de proyectos donde las materias primas provendrían de yacimientos cercanos de carbón, calizas, sal y arenas silíceas.

Tercero, el ecosistema del “elemento fuego” en la alta cordillera de feraces suelos y paisajes de nieves y volcanes, donde los símbolos de la identidad son empalizados, cóndores, frailejones, la ruana de Marulanda, el sombrero aguadeño y el pasillo; allí la primacía debe ser cuidar el agua como fuente de vida y el frágil ecosistema de humedales y páramo, y atender la amenaza volcánica como determinante, pues de sur a norte aparecen Santa Isabel, Ruiz, Cerro Bravo y Romeral.

Y cuarto, para el “elemento aire” en la tierra del café, donde el Paisaje Cultural Cafetero realizando el bahareque de guadua, cultivos diversificados con sombrío y la música de carrilera, obliga a replantear un modelo de producción soportado en agroquímicos y monocultivos que expresa en sumo grado el deterioro de los términos de intercambio, consecuencia de haber reprimarizado la producción, olvidando la transformación y el comercio del café colombiano.

Al revisar los grandes desafíos de la época, además de priorizar la formación

del capital social sobre el crecimiento económico, urge recuperar cuencas hidrográficas para preservar agua y biodiversidad; prevenir el aislamiento de Manizales; conurbar la subregión Centro Sur con Pereira; gestionar acertadamente proyectos como Aerocafé, Miel II, la Transversal Cafetera y la navegación del Magdalena; extender las acciones del Paisaje Cultural Cafetero a Aguadas, Salamina y Manzanares; desarrollar las TIC y el transporte rural en Caldas; resarcir pueblos coloniales de secular

miseria “sembrados” en oro como Marmato, Riosucio, Supía y Anserma; desarrollar estrategias para que el Oriente caldense aproveche el potencial industrial derivado del recurso minero-energético y la multimodalidad en el puerto doradense, además de desarrollar las opciones agropecuarias del valle magdalenense, de la alta cordillera y de la zona cafetera.

El carácter amable, pujante y laborioso del cafetero (2)



En términos generales caldenses, risaraldenses y quindianos, compendian el carácter de la sociedad cafetera de Colombia, cultura que va más allá de una fusión con variados matices de comunidades que han participado en la definición del verde y quebrado territorio: primero como la colonización antioqueña que vino por el norte para mezclarse en el oriente con asentamientos del Tolima Grande y Cundinamarca e incluso del altiplano en la alta cordillera; y segundo con el principal frente de esa colonización que bajó por Manizales para hacer lo propio con poblaciones

del Estado Soberano del Cauca, y que fundaron pueblos paisas por el poniente, centro y medio día del Gran Caldas.

Pero las capitales cafeteras, máxima expresión urbana de la proeza colonizadora paisa, pueden ser el referente inequívoco para la tesis de que en el centro occidente colombiano poseemos una cultura donde inciden, además de determinantes de la caucanidad y la antioqueñidad, procesos dialécticos consecuencia de la construcción social e histórica de este territorio, cimentado en la economía cafetera de los primeros setenta años del siglo XX. Otrora el Cauca

que abarcaba el fértil valle del Cauca y penetraba hasta Marmato, dominaba el litoral y las selvas del Pacífico, mientras Antioquia se reducía a las montañas más septentrionales de la cordillera Central desde Manizales, y zonas del Magdalena medio, bajo Cauca y Urabá.

En la Colonia, la Nueva Granada se erigía como productor de oro en el mundo, casi todo proveniente de la economía minera del Cauca y Antioquia, una y otra diferenciadas por sus modos de producción social: la caucana soportada fundamentalmente por esclavos africanos y la antioqueña mayoritariamente por el trabajo del minero independiente. Este hecho que gravita en la clase de sociedad que se forjará en cada provincia, también explica diferencias étnicas como la

mayor proporción afrodescendiente en el Chocó como apéndice del Cauca, y más mestiza en Antioquia donde la actividad se inicia en regiones bajas como Remedios y llega a las tierras altas de Santa Rosa de Osos.

Aislada por dos siglos en tiempos de la Nueva Granada, Antioquia que se aplicaba a una economía extractiva, donde la agricultura de subsistencia se condicionaba por la ubicación del yacimiento dada la baja productividad de las tierras, o por el dominio del terrateniente, tras el crecimiento demográfico y agotamiento de las minas se generan esos frentes migratorios que pueblan el centro-occidente colombiano. Después de las guerras civiles que cierran el siglo XIX y de la guerra de los Mil

Foto

Días, surge un nuevo modelo cafetero de pequeña superficie y alto efecto redistributivo del ingreso, que acentúa y moldea el carácter definitivo del cafetero al crearse una sociedad igualitaria, poseedora de una cultura que se nutre gracias al comercio del café, industria exportadora que le genera excedentes de capital; entre tanto al sur, el Cauca soporta su economía en las grandes haciendas del fértil valle con sus masas de campesinos asalariados y sin tierra, basada en un modelo de servidumbre que culmina tras la implantación de los ingenios azucareros que se plantan para el bloqueo capitalista a la economía de la revolución cubana.

No obstante, a pesar de haberse abatido el espíritu del caucano, primero por el yugo de la esclavitud y luego con el régimen de servidumbre, en la clase media de esta sociedad se forja un carácter librepensador que marca diferencia con la mentalidad sacralizada de la sociedad antioqueña de las primeras décadas de la República, tan proclive al pensamiento conservador. Como evidencia, las guerras de 1860, 1876 y 1885 entre los estados soberanos de Antioquia y Cauca, donde contrastan las ideologías de los actores proclives a imaginarios cristianos o franceses según el bando, cuando esta aldea llamada Manizales funge como teatro de los acontecimientos.

Así entonces, en la cultura cafetera no sólo converge el carácter emprendedor del antioqueño mostrado por Carlos E.

Pinzón, sino también la mente abierta del caucano de clase media, quien encuentra en el comercio un espacio de desempeño económico, que no entra en conflicto con los intereses del terrateniente ni del campesino desposeído y agobiado por la gran hacienda.

El espíritu más abierto de ese caucano, de quien Francisco José de Caldas es digno representante, se debe a una apertura cultural muy temprana que no conoce Santafé y menos Antioquia: en Popayán se recibe información proveniente de la Provincia de Panamá adscrita a la Capitanía de Guatemala cuando se explota el oro de Barbacoas, del Virreinato del Perú dado que Popayán depende de Quito, quien a su vez se administra desde Lima, y de la Nueva Granada con quien finalmente se comercia en una época en la que la actividad mercantil a gran escala estaba condicionaba por la Corona a que se hicieran con España.

1 [Ref: *La Patria, Manizales*, 2013-07-08] Imagen: Mosaico con créditos en cada imagen.

2 [Ref: *La Patria, Manizales*, 2012-06-11] Imagen de escritores caldenses: Otto Morales Benítez, Blanca Isaza de Jaramillo (*Nacida en Abejorral y criada en Manizales*), Silvio Villegas Hoyos y Bernardo Arias Trujillo.

* Profesor de la Universidad Nacional de Colombia y Miembro de la SMP de Manizales.









LA UTOPIA DE UN PROYECTO DE CIUDAD COMO CAMINO DE ESPERANZA



Por: José Clareth Bonilla Cadavid

POR UNA MANIZALES MEJOR Y UN PAÍS MEJOR

“La utopía y la esperanza se articulan como una misma tensión básica entre la insatisfacción de lo existente y la expectativa de un futuro mejor. Las expectativas de este futuro, aún no existente, ejercen una función crítica sobre el presente, que se está viviendo. Ambas se alimentan de este hiato y van perdiendo vigor conforme se acortan las distancias, hasta desaparecer cuando el futuro mejor se hace presente.”

JOAO BATISTA LIBANIO (1989)

Para todos aquellos que amamos la filosofía y que encontramos en ella un camino hacia la esperanza o la desesperanza, como posibilidad de lo que ya-no-es-pero-que puede ser; siempre nos hemos preguntado por aquello que Hegel un día expreso que cada época trae su espíritu y que el acontecer de la cotidianidad del momento va conformando el devenir del mundo de la vida, para Hegel, nuestra vida práctica,

nuestro caminar por el mundo de la vida, la experiencia, no es un concepto puramente nosiológico (Teórico), sino como formas de vida o maneras de andar y de expresarse en el mundo, de vivenciar el mundo y ser partícipes de su construcción en nuestro devenir, por eso, podemos enunciar al igual que Ernest Bloch en su obra el “principio de esperanza” que:

“Lo que no es puede todavía llegar a ser, lo que se ha realizado presupone lo posible en su materia. Este algo abierto se da en el hombre, y sueños y proyectos viven aquí. Lo abierto se da igualmente en las cosas, en su borde frontero, allí donde el devenir todavía es posible.” (Ernst Bloch Tomo I.)

En el devenir de lo posible, de lo que se espera, de lo que parece utópico, de un sueño y de un lugar para la esperanza y, esa es la realidad que nos asiste este año, en la Ciudad y en el País. En la ciudad, por primera vez en este aquí y en este ahora, de este momento histórico, un grupo de líderes Ciudadanos (SUBÁMONOS AL BUS DEL POT) en

su mayoría activistas y representantes de distintas asociaciones cívicas y sociales, se convocan para analizar, discutir y pensar la Construcción de un proyecto de Ciudad, ajeno a la perversidad de la política partidista que la han convertido la Ciudad, en su feudo clientelista y en donde anida la corrupción en el País.

Este será el año de la esperanza para Manizales y para Colombia, por los campos y caminos recorre el espíritu de un mañana mejor y un un pregón de PAZ, que llama a su paso los corazones y convoca a ser protagonistas de un gran acontecimiento, esperado por todos: La esperanza de una Ciudad mejor y de un

mañana en reconciliación, es un mensaje que pide un: ¡NO MÁS! ¡BASTA YA!. Para renazca la confianza, el perdón y la tolerancia, como un “soñar despiertos” que crece como utopía de esperanza, que entre todos: ¡SÍ ES POSIBLE! Y ¡SI PODEMOS!.

Se preguntarán. *¿Porqué formulamos un llamado desde la esperanza, en un mundo donde predomina el pensamiento nihilista y pragmático?. ¿Porqué será que preferimos habitar el mundo de los sueños y de lo utópico?.*

La respuesta es:-eso somos, soñadores errantes que todavía estamos convencidos que es posible la utopía y la esperanza en una Manizales donde cambien las costumbres políticas y los Ciudadanos

ejerzan su civilidad y su dignidad en un caminar erguido, como expresión de la grandeza de sus actos y el cuidado de lo público-.

“La función utópica entiende lo demoledor porque ella misma lo es de una manera muy concentrada: su ratio es la ratio indebilizada de un optimismo militante...el contenido del acto de la esperanza es, en tanto que clarificado conscientemente, que explicitado recientemente, la función utópica positiva: el contenido histórico de la esperanza, representado primeramente en imágenes, indagado enciclopédicamente en juicios reales, es la cultura humana referida a su horizonte utópico concreto”.(Ernest Bloch Tomo 1, p, 135-136.)

En momentos de crisis, la esperanza y la utopía, vuelven a ser dos conceptos o categorías de reflexión en este siglo, a mediados del siglo XX, pensadores como Paulo Freire, (Brasil 1925-1997), autor de la obra emancipadora de la Educación en América Latina “pedagogía del oprimido”, y de otro texto sobre, “pedagogía de la esperanza”, como bien lo dice un: “reencuentro con la Pedagogía del oprimido se trata de un libro escrito con rabia, con amor, sin lo cual no hay esperanza”, se considera un libro de política social, ética y de estética radical, para pensar y actuar en la utopía y la esperanza como sueños posibles de un mundo mejor, un trabajo de construcción de conocimiento a nivel

epistemológico. Otro gran pensador es Ernst Bloch (Alemania 1885-1977) su obra “principio de esperanza” densa en su contenido y fundamentación, pero de mucha actualidad e importancia filosófica, consta de tres volúmenes, donde en forma rigurosa Bloch nos muestra la categoría de la esperanza como principio, así mismo, como la utopía es un “soñar despierto” de aquello que ya-no-es-pero-que puede ser y “la esperanza es el punto de contacto entre la vida y el sueño, sin el cual el sueño no es más que utopía abstracta y la vida sólo trivialidad”.

La utopía le da la identidad social para la acción de la esperanza, es un “optimismo

militante”, consciente de su posibilidad, le proporciona las herramientas históricas, le muestra el camino de su realización, la hace visible, de ahí, que necesitemos de una pedagogía de la

esperanza, una pedagogía, que pueda liberar al espíritu de la opresión de lo que no-puede-ser, Freire le dio sentido a su pedagogía, nos dice que :

“las tareas del educador o la educadora progresista, a través del análisis político serio y correcto, es descubrir las posibilidades -cualesquiera que sean los obstáculos- para la esperanza...lo que hay de castigo, de pena, de corrección, de penitencia en la lucha que hacemos movidos por la esperanza, por el fundamento ético-histórico de su acierto, forma parte de la naturaleza pedagógica del proceso político del que esa lucha es expresión”. (Freire. Pedagogía de la esperanza. Pag.26)

Recordemos que Freire es uno de los filósofos y pedagogos más destacados de América Latina, su obra la pedagogía del oprimido, confrontada a nivel mundial y en múltiples espacios académicos, es uno de los que más a contribuido en los procesos de educación no formal en nuestro País, sobre todo, en aquellos trabajos de construcción social de conocimiento o del emprendimiento social como en el caso del colectivo -SUBAMONOS AL BUS DEL POT-; fue

muy amigo de Fals Borda, su temprana muerte no le permitió asistir al Congreso Mundial de Convergencia realizado en Cartagena en Julio de 1997, donde Fals Borda le iba a hacer un homenaje, como uno de los grandes educadores sociales del mundo, no obstante, de todos es reconocido que es mucha la influencia de los planteamientos de Freire que sirven para trabajar y estructurar la metodología de la IAP (investigación Acción Participación).

“Lo que no podemos como seres imaginarios y curiosos, es dejar de aprender y de buscar, la razón de ser de las cosas. No podemos existir sin interrogarnos sobre el mañana, sobre lo que vendrá a favor de qué, en contra de qué, a favor de quién, en contra de quién vendrá; sin interrogarnos sobre cómo hacer concreto lo inédito viable que nos exige luchemos” (Paulo Freire Pedagogía de la esperanza pag. 94)

Es bueno hacer un alto en el camino y ver como es importante hablar de los filósofos más cercanos a nuestra realidad y que nos hablan del principio de la esperanza, de la pedagogía de la esperanza y de la construcción social del territorio.

La razón de estar asistiendo a momentos cruciales para la construcción de un País mejor (proceso de negociación de Paz) y de un Proyecto de Ciudad (el proceso

de SUBAMONOS AL BUS DEL POT). Los dos procesos, constituyen toda una esperanza, todo un “soñar despiertos” de nuestras utopías para una Ciudad mejor en un País mejor.

A los Manizaleños nos asiste una realidad inmediata, como lo es, la formulación del POT (Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2025), se trata, de un ejercicio esperanzador de planeación y



de construcción Social del territorio para los próximos 12 años.

Aparentemente este es un proceso que puede pasar desapercibido para la mayoría de los ciudadanos, muy a su pesar, de que se trata de la forma como vamos a pensar nuestra Ciudad, la forma como se va administrar la ciudad, nuestro transitar por ella, los lugares de encuentro y desencuentro, el cuidado de nuestro patrimonio hídrico de las cuencas y la forma como administramos y conservamos nuestro patrimonio histórico, cultural y natural, debemos.

TOMAR PARTIDO POR LA ESPERANZA Y UN FUTURO MEJOR.

Es preciso que emprendamos nuestro camino por los territorios de la esperanza, con un “optimismo militante”, se trata de reorientar de nuevo nuestros pasos en busca, de un mundo mejor y soñar, sueños despiertos, como una proyección guiada por la conciencia de los ciudadanos de Manizales por un proyecto de ciudad, de civilidad y de ejercicio de los derechos de las nuevas ciudadanías en una democracia real, pensando en la posibilidad de ejercer nuestro pensamiento crítico, como herramienta de transformación hacia un futuro mejor.

Un viejo anhelo de construcción de Ciudad, que ha estado aplazado por más de 40 años en la Ciudad, debido a la corrupción y al clientelismo político que ha imperado en la ciudad y el departamento, nos convoca como colectivo de diversos movimientos y organizaciones sociales, a pensar la ciudad, a soñar despiertos la ciudad en busca de un propósito común como grupo

ciudadano, civilista y democrático, tras del objetivo de lograr Intervenir en el proceso de formulación del POT (Plan de ordenamiento Territorial) para la Ciudad para los próximos 12 años.

Se trata, se lograr un proyecto viable, de CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD Y DE TERRITORIO que nos posibilite irrumpir, -ya que no se trata de una invitación a participar, sino de una exigencia a una deuda social y de futuro de la Ciudad-, el cual exige una nueva visión de Ciudad y su territorio como proyecto sustentable de administración, planeación y utilización del territorio, dentro del un pensamiento de ciudad acorde a la utilización racional del territorio y su patrimonio, como lo es: su ambiente, su cultura y sus habitantes, correspondiente a su capital social, cultural y económico de la misma.



Se trata de aportar un granito de arena para la Ciudad y para Colombia en un renacer de la confianza, en donde todos tengan igualdad de oportunidades, dentro de una pedagogía de la esperanza.

Nuestros horizontes, son los senderos utópicos de la preservación de las cuencas hidrográficas, la denuncia de quienes destruyen nuestro patrimonio como : el agua, los bosques y el ambiente; la forma irracional de la utilización de los dineros públicos y nuestras riquezas naturales,

nuestras esperanzas están soñando una Ciudad sustentable y con un País en Paz.

Estamos apostando a un nuevo amanecer, a la utopía de un proyecto de Ciudad, como camino a la esperanza de una Manizales mejor dentro de un País mejor y a políticas publicas de Ciudad, le apostamos a una democracia real, participativa y, si se quiere, lograr una democracia deliberativa, soñamos como lo dijo Bloch al finalizar su principio de esperanza con:

“La raíz de la historia es, sin embargo, el ser humano que trabaja, que crea, que modifica y supera las circunstancias dadas. Si llega a captarse a sí y si llega a fundamentar lo suyo, sin enajenación ni alienación, en una democracia real, surgirá en el mundo algo que ha brillado ante los ojos de todos en la infancia, pero donde nadie ha estado todavía”.(Bloch tomo III, página 510).

Este es el contexto en que habita nuestra utopía y nuestro camino de esperanza, un proyecto de Ciudad para Manizales, como horizonte posible y de dignidad que reclaman los Manizaleños; es un llamado que cotidianamente hace la sociedad civil, la academia y distintos sectores de “conciencia crítica” de Ciudad.

Para todos es conocido, la forma como la Ciudad ha perdido su norte desde hace muchos años, son una serie de iniciativas que se quedan en protocolos de proyectos y planes inconclusos por ser perneados por el clientelismo y la corrupción, sin ninguna prioridad y objetivamente inviables, debido a la apropiación de los dineros públicos por parte de los funcionarios corruptos, para mencionar algunos: El Aeropuerto del Café, el Macroproyecto San José, el Ecoparque los Yarumos, la calidad de la Educación, entre muchas otras

situaciones problemáticas, las cuales, reclaman un proyecto de Ciudad.

Se reconoce que la actual administración Municipal ha presentado una serie de iniciativas, proyectos y planes, que no son más, que dilaciones del espíritu de la Administración, tales como: “Plan estratégico para la Ciudad; Plan maestro para la Educación, para la movilidad, para el espacio público, agenda medioambiental, estrategia para gestión de riesgo y otros, como el proyecto estratégico para la unificación del centro sur y el plan de ordenamiento territorial POT, aglutinados todos en el PLAN GLOBAL MAESTRO ATKINS encargada del “Plan maestro” el 23 de julio del 2013, con la firma de un convenio entre el Reino Unido, Findeter y la Alcaldía para empezar a estructurarlo. Está definido a 25 años”, un sueño, sobre otro sueño y una realidad que se pierde

en un horizonte de posibilidad, de lo que, ya-no-es-pero-que no será.

Lo anterior corresponde a un universo de estudios, plegado de buenas intenciones, un estado del arte más que suficiente de sueños, planeados como: UTOPIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD desde la Administración local y como camino de esperanza, un soñar de sueños, uno encima del otro, que a diferencia de nuestro proyecto SUBAMONOS AL BUS DEL POT, para lograrlo se requieren : de consensos mínimos, de voluntad política transparente como nueva cultura política, de una nueva cultura cívica y de ciudadanías, que convoque a todos los sectores para construir el capital social, económico, político, académico y entre ellos el capital de la virtud cívica para poder lograr un proyecto de Ciudad, como proceso de construcción histórica y social de territorio.

En correspondencia a lo anterior, el proceso de Construcción histórica social de Territorio iniciado el año pasado, por el colectivo SUBAMONOS AL BUS DEL POT, es el comienzo de lo “inédito viable” o de la completud de una esperanza en su acción y, constituye la génesis de un proyecto de Ciudad, para una Manizales con costumbres políticas más limpias y libres de corrupción, como nueva forma de ver la democracia en un proceso de Paz, en un sano ejercicio de Civilidad, en una nueva forma de administrar el territorio, este es el sentido de sus integrantes un Colectivo de Ciudad y de la Sociedad Civil en Manizales, cuya génesis no se encuentra “al principio, sino al final”, de una Manizales mejor para un País mejor.



BIBLIOGRAFÍA.

- BLOCH, Ernst. *Principio de Esperanza*. Tomo I,II,III, Editorial:TROTTA,2007.
- FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI, editores, 5 edición.2002.
- ATKINS, *Plan Global Maestro, Área metropolitana de Manizales, Marco de desarrollo*.

En:http://issuu.com/lapatria/docs/borrador_entregable_final_atkins_c?e=1082352/6797093
 Manizales, Febrero 24 de 2014



NOTAS CÍVICAS DE DON ERNESTO

EL GOBERNANTE IDEAL

Señor Director:

Posee gran prudencia. Solamente procede cuando es el momento.

Posee una gran sabiduría. Su juicio es alabado por todos.

Tiene un carisma excepcional. Su trato se ajusta a la persona.

Posee un equilibrio extraordinario. Sabe hasta dónde y cómo.

Su autoridad es admirable. De allí que no necesita imponerse.

Posee un don de mando inigualable. Con razón todos lo eligen.

Su presencia atrae todas las miradas. ¡Qué extrañar que todos lo apoyan!

El sabio don del consejo, es innato en él. Esto hace que todos estén a su alrededor.

El respeto por el otro, es para él, sagrado. Con razón hasta los enemigos lo siguen.

Es dueño de una gran experiencia. ¿Fallará su gobierno? Sabemos que no.

Reflexión: ¿Dónde encontramos esta clase de gobernantes? ¿Acaso los hemos tenido? Incómodo señalar a uno u otro.

Ernesto Quintero Gil

¿POR QUÉ LOS PUEBLOS SE SUBLEVAN?

Señor Director:

Porque se abusa de ellos. ¡Cuántas promesas incumplidas!

Porque se les engaña continuamente. ¡Son tantas las mentiras que ya los pueblos no votan!

Porque la ley se aplica discriminadamente. ¿Acaso la aplicación de la justicia por cuenta propia no es una respuesta?

Porque los gobernantes someten a sus pueblos a competir con los poderosos. ¡Si no, qué es el TLC! El que goza del subsidio extermina al que no lo tiene.

Porque nunca ha habido en el país una reforma agraria de fondo. ¡En nuestro medio el que más trabaja es el que menos recibe! ¡En nuestro medio el dueño de la tierra es el mayorista!

Porque el Estado teme educar al pueblo campesino. ¡Prefiere que sea “presa” de la subversión!

Porque los poderes del Estado (civiles, militares y eclesiásticos) se llenan de privilegios y piden a los pueblos paciencia.

En conclusión, ¿Quién es más culpable, el que siembra o el que cosecha? ¡Cuántos gobernantes son más causa que efecto!

¿Quién es más culpable, el que manda o el que obedece? ¡Cuántos padres de familia con sus hijos, cuántos maestros con sus discípulos, cuántos pastores con sus fieles, y cuántos mayores en edad, dignidad y gobierno, con los menores, somos más causa que efecto. Y sin embargo, ¿con qué derecho nos quejamos de los pueblos que se sublevan?

Ernesto Quintero Gil

Fuente: La Patria. Correo Abierto.

SEMINARIO NACIONAL. PENSAMIENTO Y PRAXIS ACADEMICA Y SOCIAL EN TORNO AL DERECHO DE LA CIUDAD Y AL TERRITORIO

MESA 2. HÁBITATS Y TERRITORIOS SOMETIDOS Y PROCLIVES AL DESPOJO POR ELITIZACIÓN (GENTRIFICACIÓN)

RESUMEN

Más allá de acudir al concepto de gentrificación, se trata de reconocer, comprender y dimensionar el impacto del problema central que representa: el desplazamiento de población vulnerable que detonan intervenciones urbanas de cierta magnitud y lo que esto representa. Teniendo en cuenta esta premisa, las preguntas que definen el punto de partida de esta mesa son las siguientes: ¿Cómo abordar e interpretar para el uso público el concepto “gentrificación”, considerando sus impactos globales en el deterioro de lo público y de las identidades territoriales locales? ¿Cómo evaluar la periferización de las ciudades por la acción segregante de la gentrificación? ¿Cómo re dimensionar el derecho público internacional ante los retos que plantea la gentrificación en las políticas particulares de los estados y las situaciones específicas que desencadena en la interpretación y la práctica de los derechos sociales de cada país? ¿Cómo abordar la perspectiva del derecho territorial en el contexto de la

vulneración de los derechos colectivos a la propiedad? En el contexto de estas preguntas, se nos plantea la urgencia de re pensar el concepto de gentrificación, y la recusación del mismo como estrategia integradora de la ciudad al nuevo orden internacional desencadenado por la globalización.

DECLARACIÓN

Las dinámicas globales del sistema mundial urbano, ha colocado en la escena pública nuevos términos con los cuales el pensamiento ciudadano, político y académico, intenta explicar fenómenos comunes de desplazamiento de poblaciones vulnerables desde sus territorios; sin embargo estos términos resultan insuficientes para explicar la intensidad de los impactos sociales, económicas, políticas y culturales de estos desplazamientos, así como para ayudar a definir acciones colectivas que reconozcan y garanticen los derechos de estas poblaciones garantizando así su permanencia en el territorio.

La producción mundial de ciudades es estremecida por acciones y procesos fundamentados en programas y estrategias de rehabilitación^I, expansión, densificación, renovación urbana^{II}, restauración^{III}, protección del patrimonio o conservación del suelo y del medio natural. La gentrificación^{IV}, es un término fuertemente vinculado con los procesos de desplazamiento de población vulnerable, producto de intervenciones urbanas de iniciativa estatal y privada con carácter metropolitano, nacional o multinacional; desde estas intervenciones, argumentadas muchas veces desde la premisa el bien general prima sobre el particular, se busca justificar el desalojo de comunidades humanas desde sus territorios.

Más allá de acudir al concepto de gentrificación, se trata de reconocer, comprender y dimensionar el impacto del problema central que representa: el desplazamiento de población vulnerable que detonan intervenciones urbanas de cierta magnitud y lo que esto representa. La masificación de situaciones de desigualdad, desarraigo e inequidad, marcadas por una producción formal de hábitats concebidos con enfoques parciales o disminuidos de los derechos sociales al territorio, y que conllevan cargas de inequidad en el cambio de los usos del suelo, con los cuales se degradan, estigmatizan o destruyen valores culturales, conocimientos sociales, e institucionales.

La falta de un arbitraje institucional en beneficio de lo público que aporte

confianza y seguridad y que dinamice los procesos democráticos de construcción social de la ciudad y sus territorios, ha detonado situaciones de riesgo tanto para los oferentes de los microprogramas de desarrollo, como para las comunidades afectadas, y en general para las instituciones; esta situación evidencia la pérdida de la capacidad política para administrar los bienes colectivos, para planificar y gestionar las ciudades de manera acorde con principios que armonicen los programas e intenciones del crecimiento y desarrollo con los principios de respeto y reconocimiento de la sociedad y de la colectividad como quiera que son estas, el sustrato de la acción productiva, de la apropiación y transformación de los recursos naturales y del uso del suelo.

La evidencia del fracaso administrativo de las acciones fundadas en el individualismo y la mercantilización del suelo y el territorio, plantea al sistema de conocimientos producidos por las comunidades, las academias, la sociedad civil, las instituciones de gobierno y de los empresarios, preguntas de este orden:

- ¿Cómo abordar e interpretar para el uso público el concepto “gentrificación”, considerando sus impactos globales en el deterioro de lo público y de las identidades territoriales locales?
- ¿Cómo evaluar la periferización de las ciudades por la acción segregante de la gentrificación?

- ¿Cómo re dimensionar el derecho público internacional ante los retos que plantea la gentrificación en las políticas particulares de los estados y las situaciones específicas que desencadena en la interpretación y la práctica de los derechos sociales de cada país?
- ¿Cómo abordar la perspectiva del derecho territorial en el contexto de la vulneración de los derechos colectivos a la propiedad?

En el contexto de estas preguntas, se nos plantea la urgencia de re pensar el concepto de gentrificación, y la recusación del mismo como estrategia integradora de la ciudad al nuevo orden internacional desencadenado por la globalización; sobre todo si reconocemos que:

- Los impactos negativos de la construcción de ciudad en la población local, no son exclusivos de las grandes ciudades, están afectando a población de ciudades medianas y de pequeña escala.
- Esa construcción de ciudad -con sus efectos negativos- está siendo promovida, de manera indistinta por los sectores públicos y privados; incluso la promoción pública se ha puesto en claro beneficio del sector privado.
- Los instrumentos de gestión, de intervención urbana y conservación del patrimonio son insuficientes, pues no aportan respuestas adecuadas a la presión de las fuerzas del mercado inmobiliario y financiero, los cuales a su vez no dan respiro para enfrentar las necesidades emergentes de la vida contemporánea; esta situación consolida la inercia normativa, la cual contradice la reflexión y las intenciones que en ese sentido se incorporan en las agendas y programas de gobierno.
- El territorio debe ser considerado como una construcción social del hábitat.
- Por lo tanto las ciudades y sus centros históricos, son el resultado de procesos que han tenido lugar en el tiempo, definidos por condicionantes económicas, sociales y culturales, que se expresan en un sistema complejo con componentes materiales e inmateriales. La reflexión de la naturaleza dinámica de las ciudades y sus centros históricos, ayuda a superar la mirada exclusivamente física, que de todos modos no debe dejarse de lado. Esto define el reto de integrar las múltiples dimensiones de identidad y los aspectos intangibles de la cultura urbana.
- Las herramientas de intervención urbana no son negativas “per-se”, lo negativo es su gestión e implementación en ámbitos urbanos. Es necesario incorporar en estos procesos, de manera conjunta y dialogante a los habitantes, las autoridades locales y el sector privado

- Este diagnóstico que recoge a retazos la crisis de los territorios y ciudades, plantea los siguientes retos:
- Lograr que la gestión desde el sector público actúe en beneficio de la población local.
- Planificar desde la participación, no desde el papel, sino desde los territorios y quienes los construyen, a partir de reconocer el habitar como dimensión estructurante del ordenamiento territorial.
- Garantizarle a la población más vulnerable a permanecer en su territorio, más aun cuando en éste se incorporan la riqueza social, cultural y tecnológica acumulada que debe reconocerse en sus valores tangibles e intangibles.
- Lograr aprovechar los beneficios -especialmente a favor de la población urbana más vulnerable de las inversiones privadas y de las herramientas de intervención urbana.
- Ajustar -o diseñar- las herramientas de gestión de manera que sean coherentes a la reflexión, a la relación material e inmaterial, con la posibilidad de incorporar nociones y fundamentos del “derecho a la ciudad”, “riqueza social acumulada” y “avalúo social”.
- A partir de las preguntas de partida, de las condiciones que reconocemos en los contextos urbanos actuales y de los retos identificados, se plantean como propuestas:
- Trabajar escalas pequeñas de ciudad para abordar realmente la dimensión local y las necesidades cotidianas. Esto implica fortalecer los espacios de participación y la capacidad de gestión de los gobiernos locales.
- Conocer y reconocer los recursos y las necesidades de la población residente, desde la escala local para lograr el desarrollo económico, social y cultural del barrio
- Definir intervenciones estratégicas benéficas para la ciudad, el barrio y sus residentes, respetuosas con el entorno, a partir del conocimiento del lugar y de la participación de la población local reconociendo su habitar.
- Convocar la participación en términos de gestión de las entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales, comunidades, organizaciones y agentes económicos, vinculados o interesados en la ciudad para gestionar recursos que garanticen la ejecución del Proyecto Urbano-
- Promover proyectos de gestión que aborden no solo la dimensión física, con enfoques culturales, políticos y económicos, en beneficio de la población local

- Recuperar el valor de política pública de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, por lo cual su efecto benéfico en primer lugar a los habitantes urbanos, segundo al mejoramiento de la calidad de vida urbano y, por último, al fortalecimiento de las dinámicas económicas.
 - En relación con los centros históricos y sectores patrimoniales, se reconoce su condición de piezas de áreas metropolitanas con obras arquitectónicas y características urbanas de particular importancia e interés general pero también con funciones complejas y diversificadas, propias de un centro urbano. Estos sectores se han convertido con el tiempo en objetos de reconocimiento y generadores de identidad, que no los excluye de tener un valor de uso, pues se insertan en ámbitos urbanos mayores, y son permanentemente sometidos a las presiones de las dinámicas urbanas del contexto. Teniendo en cuenta lo expuesto se plantean los siguientes retos:
 - Promover y gestionar programas que realmente beneficien a la población local, en la medida que se promueva el diálogo de los Planes Especiales de Manejo y Protección y los planes de salvaguardia, esto es, la unicidad entre lo físico y lo inmaterial.
 - Teniendo en cuenta el peligro en el que se encuentran los Bienes de interés Cultural en propiedad privada, construir entre los residentes de sectores patrimoniales una conciencia en torno a los valores históricos, estéticos y culturales de los lugares donde habitan, pues muchas veces este desconocimiento constituye el origen de su deterioro y desaparición.
- Manizales, 21 de febrero de 2014.
- Nota:

- Lograr que las normativas de protección del patrimonio sean coherentes con esta reflexión de ciudad, contrario a los lineamientos como los que la UNESCO plantea en su último documento sobre Paisaje Histórico Urbano^V, que parecen promover procesos de gentrificación.
 - Incorporar en sectores patrimoniales, programas enfocados a la
- Este documento borrador fue elaborado por los relatores *Amparo de Urbina* (Universidad Externado de Colombia, Bogotá), *Fabián Beethoven Zuleta Ruiz* (Universidad Nacional de Colombia sede Medellín), y *Luis Fernando González Escobar* (Universidad Nacional de Colombia sede Medellín), a partir de las reflexiones generadas por las ponencias presentadas los días 20 y 21 de febrero por los profesores *Luis Fernando*

Acebedo (Universidad Nacional de Colombia sede Manizales), *Thierry Lulle* (Universidad Externado de Colombia, Bogotá), *Patrick Morales* (Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá) y *Omar Urán* (Universidad de Antioquia, Medellín); con la participación en los debates de *Miguel A. Espinosa* (Universidad del Tolima, Ibagué), *Dilber Alegría* (Popayán), *César Campos* (Universidad del Tolima, Ibagué), *José Fernando Muñoz* (Universidad Nacional de Colombia sede Manizales), *Laura Zimmerman* (Fundación Social), *Naiyibe García* (Buenaventura), *Melbamejía* (Universidad de Manizales), *Fabián Mazo* (Alcaldía de Medellín), *Johana Forero* (Universidad de Caldas), *José Clareth Bonilla* y *Germán Vallejo* (Colectivo subámonos al bus del POT, Manizales), *Jonathan Rodríguez*

(estudiante de arquitectura Universidad Nacional de Colombia sede Manizales), *Aldemar Giraldo Hoyos* (Universidad de Manizales); y el acompañamiento de un grupo numeroso de investigadores y estudiantes.

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). *Volver al centro. La recuperación de áreas urbanas centrales*. (E. Rojas, Ed.) Washington, D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
 UNESCO. (2013). *Nueva vida para las ciudades históricas. El planteamiento de los paisajes urbanos históricos*. (UNESCO, Ed.) Recuperado el 7 de febrero de 2014, de World Heritage Convention: <http://goo.gl/vRIcPn>

^ILa rehabilitación implica acciones que aseguren condiciones dignas de las viviendas a través de intervenciones físicas con la que se busca adecuar físicamente las estructuras, adaptando la construcción a la normativa vigente y a las demandas del mercado; a nivel de barrio esta intervención puede determinar la demolición y/o la construcción de obras nuevas (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004).

^{II}La renovación urbana representa el reemplazo de construcciones en barrios de la ciudad que se consideran deteriorados o sub utilizados. Implica por lo general un cambio en el uso del suelo o en la intensidad de dicho uso por lo que no se realiza en función de la población residente del área afectada. Desde el urbanismo moderno se utiliza para hacer ciertas intervenciones urbanas justificadas a partir de procesos de participación, o planes de habilitación o revitalización urbana.

^{III}Reparación, mantenimiento y protección de edificios singulares de valores extraordinarios, considerados patrimonio arquitectónico y urbano (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004).

^{IV}El término *gentrification* fue acuñado en 1964 por la socióloga Ruth Glass al observar cómo en el área central de Londres se estaba dando un proceso de desplazamiento de residentes de clases bajas por la llegada de la *gentry* es decir de la clase más alta; estos sectores con excelentes construcciones deterioradas son retomados por una clase burguesa joven que aprovecha los bajos precios y la localización central. Dicho fenómeno relacionado inicialmente a sectores centrales de ciudades europeas y anglosajonas ha sido objeto de discusión por diversos autores debido a las distintas formas que puede adoptar. Es un proceso que se da en un tiempo muy corto, inicialmente en sectores centrales donde los activos inmobiliarios son más valiosos por su escasez.

^VUNESCO. (2013). *Nueva vida para las ciudades históricas. El planteamiento de los paisajes urbanos históricos*. (UNESCO, Ed.) Recuperado el 7 de febrero de 2014, de World Heritage Convention: <http://goo.gl/vRIcPn>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

En alianza con:



Habitat International Coalition



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Asociación Colombiana de
Investigadores Urbano Regionales

Se unen a la iniciativa:



INIAJU

REGION



FUNDACION
SOCIAL
Proyectos Sociales Directos



MUSEO
Casa de la Memoria

En el contexto del 7º Foro Urbano Mundial UN-Habitat / Medellín 2014
Convoca al plan:

CONOCIMIENTO Y ACCIÓN
Por la vida, la equidad y
los derechos territoriales



**Seminario
Nacional**

Manizales, Unal, Sede El Cable
Febrero 20 y 21 de 2014 / 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

**Debates a la
Luz de la Noche**

Medellín, Teatro Pablo Tobón Uribe
Abril 7 y 9 de 2014 / 6:30 p.m. a 10:00 p.m.

**Evento
en red**

Medellín, Plaza Mayor, Pabellón Amarillo
Abril 9 de 2014 / 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

**Encuentros
en territorio**

Medellín, lugares a anunciar
Abril 6 de 2014 / horarios a anunciar

**Encuentro en red
de investigadores**

Medellín, Museo Casa de la Memoria
Abril 8 de 2014 / 7:00 p.m. a 10:00 p.m.

**Stand Universidad
Nacional de Colombia**

Medellín, Plaza Mayor
Abril 5 a 11 de 2014

En el marco de:



Cya_Unal



@CyA_Unal



youtube.
conocimiento
yaccionunal.com



Mayor información:

Escuela del Hábitat-Cahap, UNAL: (574)4309434
Sphaíras: (574)5776104 y (57)3007218480
Email: conocimientoayaccion.unal@gmail.com
www.conocimientoayaccionunal.com

Vienen apoyando: Universidad Nacional de Colombia / Rectoría / Vicerrectoría de Investigación y Direcciones de Investigación de las Sedes Bogotá, Manizales y Medellín; DIB, DIMA y DIMI / Vicerrectoría Sede Medellín / Direcciones de Sedes: Armenia, Quindío, Caribe, Palmira, Tumaco / Dirección Nacional Unimedios y Direcciones Unimedios Sedes Medellín y Manizales / Editorial Universidad Nacional de Colombia y Centro de Publicaciones Medellín / Revista Bitácora / Facultad de Artes Sede Bogotá / Facultad de Ingeniería y Arquitectura Sede Manizales / Facultad de Arquitectura y Facultad de Ciencias Humanas y Económicas Sede Medellín / Instituto de Estudios Urbanos IEU / Biblioteca Elé Gómez / Unidad de Documentación en Hábitat - Cahap / Escuela de Ingeniería de Antioquia

